

## Bases servicio de administración y optimización de redes sociales con fines comerciales

### ¿Qué es?

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASESORÍA	
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA</b>	Es un fondo destinado a la contratación de asesoría para mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas, a través del desarrollo de herramientas publicitarias y comerciales enfocadas en la gestión digital del negocio y sus redes sociales.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASESORÍA</b>	<p>A. Conocer la situación de la empresa respecto a conocimientos y gestión de RRSS: diagnóstico inicial de la Empresa beneficiaria para evaluar si cuentan con RRSS y el nivel de conocimientos.</p> <p>B. Desarrollar acciones para el posicionamiento de marca y de la empresa, con sus respectivos informes de resultado y/o respaldo.</p> <p>C. Realizar capacitación en autogestión de RRSS.</p> <p>D. Elaborar informe final, entrega de respaldos y validación de la asesoría por parte de la empresa beneficiaria.</p> <p>E. Verificar y analizar las estadísticas de resultados de campañas realizadas.</p>
<b>ACTIVIDADES POR OBJETIVOS</b>	<p><b>ACTIVIDADES POR OBJETIVOS A DESARROLLAR PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar ficha diagnóstica para levantar antecedentes de la empresa en términos de presencia digital en RRSS.</li> <li>2. Generar una nueva imagen de marca del negocio, mediante el diseño o rediseño en una red social.</li> <li>3. Diseñar, ejecutar y controlar campaña promocional para posicionar la marca en red social escogida.</li> <li>4. Realizar Capacitación auto gestión de RRSS .</li> <li>5. Realizar Cierre de Asesoría, entregando respaldos correspondientes y validación por parte de la empresa beneficiaria.</li> </ol>
<b>PRODUCTOS ESPERADOS DE LA ASESORÍA (según objetivos)</b>	<p><b>1. Resultados y productos transversales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico elaborado con debilidades detectadas en las áreas seleccionadas por el empresario, con análisis de la información entregada de parte del consultor.</li> <li>- Imagen de la Marca diseñada o rediseñada, según corresponda, junto a la elaboración de insumos (piezas gráficas y fotografías) para la implementación de campañas.</li> <li>- Campañas en RRSS implementadas: indicando contenidos y resultados de cada una de ellas, alcanzando los resultados comprometidos en los indicadores. Posicionamiento de marca en redes (orgánica e inorgánica), mediante acciones sistemáticas, que permitan mejorar el reconocimiento, valorización, visualización de la marca comercial; además de creación y desarrollo de valores del negocio.</li> <li>- Beneficiarios capacitados en el uso y actualización de las herramientas con resultados de los avances en el conocimiento que le permita gestionar de manera independiente.</li> <li>- Asesoría finalizada e informe entregado, con análisis y soluciones implementadas en el plazo que dura el servicio y documentación de respaldo pertinente a la asesoría y logros alcanzados.</li> </ul>

INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO			
Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Meta
<b>A. Mejorar la imagen comercial del beneficiario.</b>	Mejora en la Imagen Comercial	$(\text{N}^\circ \text{ de empresas que acreditan mejoras en imagen comercial} / \text{N}^\circ \text{ total de empresas que recibieron el servicio de asesorías}) * 100$	El 100% de las empresas beneficiarias, mejoran su imagen comercial en RRSS
<b>B. Desarrollar el posicionamiento de marca.</b>	Numero de publicaciones durante la asesoría	$(\text{N}^\circ \text{ de publicaciones realizadas} / \text{N}^\circ \text{ total de publicaciones comprometidas}) * 100$	Mínimo 8 Publicaciones por asesoría por Empresa Beneficiaria.
<b>C. Productos implementados</b>	Número de productos implementados	$(\text{N}^\circ \text{ de productos efectivamente implementados en el periodo en cada empresa} / \text{N}^\circ \text{ de productos comprometidos en la asesoría para cada empresa}) * 100$	100% de las empresas beneficiarias reciben y los productos comprometidos.

## ¿Qué apoyo entrega?

Sercotec cofinancia la asesoría correspondiente a \$400.000 Valores Netos. La empresa debe considerar un aporte empresarial de 10% del aporte de Sercotec correspondiente a \$40.000 Valores Netos.

La duración de este tipo de asesorías es de hasta 4 meses.

## ¿A quién está dirigido?

Dirigido a micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas demostrables entre 200 UF y 25.000 UF al año, En el caso de empresas con menos de un año de antigüedad en el SII tener ventas demostrables, en el caso de Cooperativas deben tener ventas menores a 25.000 UF por asociado y los postulantes deberán tener domicilio comercial en la Región de Coquimbo.

## Los requisitos a cumplir por la empresa, son los siguientes:

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	
REQUISITO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes de primera categoría ante el SII, cuyas ventas se distribuyan de acuerdo al siguiente rango, según la antigüedad de la actividad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventas demostrables para empresas con menos de un año de antigüedad.</li> <li>- Ventas iguales o superiores a 200 UF y menores a 25.000 UF, para empresas con más de un año de antigüedad.</li> </ul> </li> <li>● Cooperativas cuyas ventas promedio por asociado sean menores a 25.000 UF, lo cual se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Se excluyen cooperativas de servicios financieros. Ambos deben tener domicilio comercial en la región de la asesoría que postula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos<sup>1</sup></u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: <a href="https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm">https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm</a> a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formulario 22 y/o 29.</li> <li>✓ <u>Acta de constitución de la cooperativa y modificaciones o, última acta que señale los cooperados vigentes</u></li> <li>✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos<sup>2</sup></u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: <a href="https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm">https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm</a> a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formularios 22 y/o 29.</li> </ul>
<p>No tener deudas laborales, previsionales y tributarias liquidadas morosas al momento de la formalización. Así como tampoco, haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años contados desde la fecha de inicio de las postulaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo (Certificado F-30 y F-31, cuando corresponda)</li> <li>2. Certificado de Deudas Tributarias emitido por Tesorería General de la República</li> </ol>

<sup>1</sup> Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.

<sup>2</sup> Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.